



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 21 de Abril de 2025.-

OFICIO Nº 383/2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. Nº 29558/2017 - NILSSON VIVIANA R. C/AGUIRRE JUAN CARLOS A. S/DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los **Sres. Viviana Raquel NILSSON, D.N.I Nº 35.016.393 y Juan Carlos Alberto AGUIRRE, D.N.I Nº 38.774.611**, dictada en fecha **12 de Abril de 2021**. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: "**Puerto Iguazú, Mnes., 12 de Abril de 2021.- Y VISTOS: El "Expte. Nº 29558/2017, NILSSON VIVIANA R. C/AGUIRRE JUAN CARLOS A. S/DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL", en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, y RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) Decreto el divorcio vincular de los Sres. Viviana Raquel NILSSON, D.N.I Nº 35.016.393 y Juan Carlos Alberto AGUIRRE, D.N.I Nº 38.774.611, matrimonio celebrado el día 15 de Noviembre de 2013, en la Ciudad de Comandante Andresito, Misiones, inscripto bajo acta Nº 060, Tomo 1, año 2013, del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Colonia Andresito, costas por su orden.- 2) Decreto disuelta la comunidad de bienes con efecto retroactivo a la fecha de la notificación a la demandada (art. 480 Cód. Civil y**

Com.). 3) Líbrese Oficio a los fines de la toma de razón a la Directora General del Registro Provincial de las Personas, haciendo saber que las presentes tramitan con patrocinio letrado de la Defensoría Oficial de Pobres y Ausentes. Firme la presente, por Secretaría expídase Testimonio, previo pago del "Fondo de Justicia" correspondiente.- 4) CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, oportunamente archívese.".- Fdo. Dr. Juan Francisco VETTER, JUEZ POR SUBROGACIÓN LEGAL, Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Haciéndole saber que las presentes se encuentran exentas de arancel, por tramitar bajo patrocinio de Defensoría Oficial.-

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Daiana Soledad RUFFINI
SECRETARÍA DE FAMILIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar Nº 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

Digitally signed by RUFFINI Daiana
Soledad
Date: 2025.04.22 06:08:47 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ²³.....

del mes de ^{AGOSTO}..... de 20²⁵....., ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº ¹⁰⁹¹¹⁻¹⁻²⁵..... oficio Nº ^{383/25}..... de fecha.....

..... 24/2022 Fº ⁴⁹.....

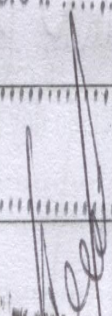
en Expte Nº ^{29558/2017} NILSSON VIVIANA

R. C/ AGUIRRE JUAN CARLOS A. S/ DIVORCIO

POR PRESUNCIÓN UNILATERAL

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº ⁰⁴ Folio ¹⁰⁰ Año ²⁰²⁵

Trámite.....


ELOISA ARACI SOSA
Jefa Dpto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

Registro Provincial
de las Personas

- AGUIRRE -

JUAN
CARLOS
ALBERTO

C/

- NILSSON -

VIVIANA
RAQUEL

Nota de Ref.
pasa al folio
n° 117.

CRR.

REPUBLICA ARGENTINA

I	060	2013
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En CMDTE. ANDRESITO - MISIONES

República Argentina, a 15 de NOVIEMBRE

de 20 13, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

JUAN CARLOS ALBERTO AGUIRRE

Edad 24 años, profesión PEON RURAL estado SOLTERO

nacionalidad ARGENTINA nacido en PTO. ESPERANZA - MNES

domiciliado en CMDTE. ANDRESITO - MISIONES Doc. Ident. 3874611

Hijo de _____ profesión _____

nacionalidad _____

y de GERARDA AGUIRRE

nacionalidad ARGENTINA profesión AMADE CASA

domiciliados en CMDTE. ANDRESITO - MISIONES

VIVIANA RAQUEL NILSSON

Edad 18 años, profesión AMADE CASA estado SOLTERA

nacionalidad ARGENTINA nacido en ALTE. BROWN - MISIONES

domiciliada en CMDTE. ANDRESITO - MISIONES Doc. Ident. 35016393

Hijo de ORTENCIO NILSSON

nacionalidad ARGENTINA profesión PEON RURAL

y de FATMA MALLMANN

nacionalidad ARGENTINA profesión AMADE CASA

domiciliados en CMDTE. ANDRESITO - MISIONES

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

SOZIO, FLAVIO ANDRES Doc. Ident. 34.742.406 Edad 25 años

Estado CASADO Profesión REHISERO Domicilio C. ANDRESITO - MNES

NILSSON, LILIANA LUCIA Doc. Ident. 35.016.365 Edad 20 años

Estado SOLTERA Profesión AMADE CASA Domicilio C. ANDRESITO - MNES

LEIDA EL ALTA FIRMAN CONMIGO LOS CONTRAYENTES Y LOS

TESTIGOS DE QUE DOY FE.

Juan Carlos Alberto Aguirre

NILSSON, VIVIANA RAQUEL

Nilsson Edilson



Sr. CARLOS RODOLFO ROTELA
Delegado Titular
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 89 Acta N° 60

= Protocolizado Libro 04- Folio 109 Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 1091-J25 Oficio N° 383/2025 de Fecha 21-04-25
 Venido del Juzgado de Flia y V. Fliar N° 2 secretaria de Familia
 Con Asiento en Pto Iguazu, Provincia Misiones, Pais Argentina
 Autos Caratulados: Expte N° 29558/2017- NILSSON Viviana R.
 y AGUIRRE Juan Carlos A. s/ divorcio por P. unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos S/ES.

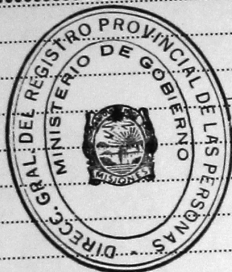
Viviana R. Raquel NILSSON DNI N° 35.016.393 y

Juan Carlos Alberto AGUIRRE DNI N° 38.774.611

Fecha de Fallo: 12-04-2021

Pd: Juan Francisco VETTER Juez Fdo: RUFFINI Daiana Sclata Secretario

Posadas Misiones 24-04-2025



ETHELINA LOPEZ
 Inspectora Zona Centro
 Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 09 de Mayo de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 29558/2017 - NILSSON VIVIANA
R. C/AGUIRRE JUAN CARLOS A. S/DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 13.05.2025 10:17:01